

## **EL GRADO DE RENOVACIÓN DE LA ELITE PARLAMENTARIA DEL PP (1989-2008): TRANSFORMACIÓN DEL PARTIDO Y ÉXITO ELECTORAL.**

Gema Sánchez Medero  
Universidad Complutense de Madrid

### **1º. Introducción.**

En las estructuras de los partidos modernos siempre ha existido una tendencia a conformar pequeños grupos, éstos tratan de influir en las decisiones que adoptan la cúpula partidistas, también denominada "coalición dominante". Ésta, a su vez, está formada en su núcleo por miembros de esas fracciones o grupos que constantemente se encuentran en lucha con otros grupos para hacerse con el poder. Conocemos poco sobre cuáles son sus elementos comunes y divergentes. Arrojar luz sobre estos asuntos es crucial para conocer la naturaleza de la elite política, que en el fondo es la que marca el tono de la vida política de la organización. De tal manera, que el análisis de la elite partidista y de sus pautas de renovación nos proporcionará datos sobre la búsqueda de equilibrios y el reparto de incentivos, es decir, la constitución y consolidación de un núcleo dirigente que maneja a su antojo los hilos de la organización.

De ahí que en la primera parte del trabajo se analice la renovación de las elites del grupo parlamentario del PP en el Congreso de los Diputados, al mismo tiempo que se compara con la que experimenta el órgano de dirección del partido, el Comité Ejecutivo Nacional. Es una forma de medir los factores que influyen en la tasa de renovación y permanencia. Pero lo que es más importante ayuda a determinar el grado de centralización y democracia interna de los partidos políticos. En la segunda parte se estudiará una serie de variables: las características sociológicas de esa elite, la renovación de las listas en las circunscripciones y las pautas de reclutamiento. Gracias a ello, se podrá determinar el verdadero alcance de esa posible renovación, y las pautas que han seguido.

### **2º. El grupo parlamentario popular.**

En todos estos años de historia democrática, el PP ha experimentado como su apoyo electoral se ha ido incrementando hasta lograr su primera mayoría absoluta en las elecciones legislativas de 2000. Lejos se encuentran ya los tiempos en los que la antigua Alianza Popular no dejaba de ser más que un partido con escasa proyección electoral, el cambio se ha producido gracias a la verdadera transformación que ha sufrido el partido desde 1989, y no sólo, como algunos afirman, al hundimiento y la desaparición de la UCD y del CDS. El cambio de imagen, la moderación de su discurso, el acercamiento a posturas centristas, la renovación, la centralización de las decisiones, la cohesión interna y, sobre todo, la profesionalización del partido han facilitado ese crecimiento electoral. En las elecciones generales de 1996 el Partido Popular resultó ser la fuerza política más votada con 9.716.006 votos y 156 escaños, contradiciendo, en parte, la postura que venía defendiendo Schumann, según lo cual los partidos conservadores europeos podrían resistir o sobrevivir pero nunca triunfar (Montero, 1989: 495). No es que AP no se hubiese marcado como objetivo prioritario el triunfo electoral, o al menos el ir creciendo electoralmente, sino que la estrategia aplicada fue distinta a la que empleó José María Aznar a partir de 1990.

Tabla 1: *Diputados de AP/PP (1986-2004).*

Leg.	1986		1989		1993		1996	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
AP/PP	105	30%	107	30,5%	141	40,2%	156	44,5%
Leg.	2000		2004		2008		2011	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
AP/PP	183	52,2%	148	42,2%	153	40,11%	186	44,62%

Fuente: Elaboración propia.

AP/PP ha pasado de ser un partido eminentemente ideológico, que seguía una lógica de representación de su electorado, a ser un partido esencialmente pragmático, aunque no carente de ideología, que ha adoptado una lógica de competición electoral (García-Guereta, 2001: 301). Los resultados que una y otra lógica han proporcionado al partido son evidentes; sólo tenemos que fijarnos en el número de escaños que nos muestran la tabla 1 y compararlos con los que el partido ha conseguido en las anteriores citas electorales. Así, el partido ha logrado alcanzar el gobierno en tres ocasiones 1996, 2000 y 2011, se ha convertido además en la segunda fuerza del arco parlamentario en aquellas ocasiones que no ha resultado ser vencedor. Evidentemente esto repercute de una manera positiva en el grupo parlamentario, porque su composición se torna más heterogénea y permite una

verdadera distribución del trabajo, lo que redundaría en la profesionalización del colectivo.

### **3º. La naturaleza de la renovación del grupo parlamentario.**

Se da por sentado sin necesidad de acometer ningún análisis, que el Grupo Parlamentario Popular ha sufrido un proceso de renovación interno, dado que el PP es el partido que durante estos años ha experimentado la mayor transformación que se ha conocido dentro de las fuerzas políticas españolas. Claro está que se ha renovado, pero ¿hasta qué punto lo ha hecho?, ¿en qué momentos ha sucedido?, ¿cuáles son los motivos que han inducido a ello?, y ¿cuál ha sido el destino de los diputados que no han sido reelegidos? Si no ofrecemos una respuesta a cada una de estas preguntas no podremos conocer la naturaleza de esta renovación. Por ello, ahora abordamos el grado de renovación del grupo parlamentario en cada una de las legislaturas para poder llegar a averiguar si cumple realmente con las expectativas que en un principio había creado. La mayoría de los conocedores del PP siempre aluden a la renovación generacional pero que ésta se produzca en el partido, cuestión que efectivamente ocurre, no significa que deba tener su repercusión en la misma medida en el grupo parlamentario. Antes de realizar cualquier análisis podemos decir que el Grupo Parlamentario Popular sufre una renovación pero ¿hasta qué grado alcanza?

La tabla 2 nos revela que el 41% de los diputados que obtuvieron su acta de parlamentario en 1986 repitieron en la siguiente legislatura, o dicho de otra manera, el 59% de los diputados que forman parte del grupo parlamentario en la cuarta legislatura (1989/93) son de nuevo ingreso. Según los datos que reflejan la tabla es precisamente en esa legislatura y en la siguiente cuando el grupo parlamentario sufre la mayor renovación, superando en ambos casos el 50%. Siendo el primer caso más significativo que el segundo, dada cuenta que de las elecciones generales de 1986 a las de 1989 el partido sólo ha visto incrementada su presencia en la cámara en dos diputados. Este hecho nos indica, que esta renovación obedece únicamente a la propia voluntad de la coalición dominante del partido, que es en definitiva quien elabora las listas electorales. En cambio, en el segundo caso, la renovación que sufre el grupo parlamentario no responde solo a la voluntad de la coalición dominante del partido sino también al aumento de votos que recibe la formación política, ya que en estos comicios alcanza 34 escaños. Por tanto, el incremento de votos entre una y otra legislatura distorsionan aparentemente los resultados, pero eso no significa que el relevo que se produce en el grupo parlamentario no se deba al propio proceso de

institucionalización de la organización política como también hemos comprobado. Dado que la institucionalización formal del poder parece favorecer una centralización del modo de designación de las elites y una imposibilidad para las coaliciones rivales de organizarse en el seno del partido con objeto de disputar el poder a la coalición dominante (Chadel, 2001: 16). Pese a todo, el grado de permanencia en el grupo parlamentario resulta ser más elevado en la etapa de Aznar que en la de Manuel Fraga, aunque en principio todo pareciera indicar lo contrario. Téngase en cuenta, que a partir de la VI Legislatura (1996/2000) los niveles de reelección se han ido incrementando hasta llegar a un 61,4% en la octava legislatura (2004/2008).

Tabla 2: *Renovación (Diputados/Legislaturas).*

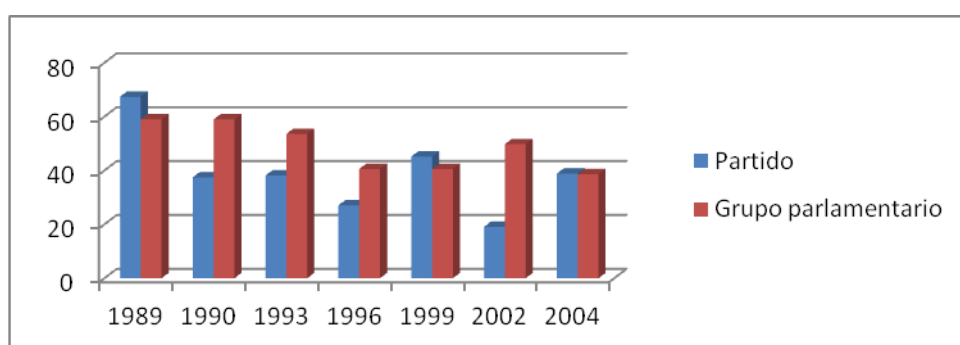
Diputados	1989/1993		1993/1996		1996/2000		2000/2004		2004/2008	
	Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%
Reelegidos	50	41%	77	46,4%	111	59,4%	115	50,2%	94	61,4%
Diputados nuevos	72	59%	89	53,6%	76	40,6%	114	49,8%	59	38,6%
Total	122	100%	166	100%	187	100%	229	100%	153	10%

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, hay que señalar que este proceso de renovación coincide con un momento de ruptura o de cambio de rumbo en el partido, como podemos observar en el gráfico 1. Primero, por las consecuencias que origina la política de coalición del partido con las idas y venidas de diputados. Segundo, porque la destitución del Secretario General del partido en 1986 también viene a modificar la composición de la elite partidista y parlamentaria. Tercero, porque la Refundación del PP en 1989 trae consigo un cambio en el liderazgo y una apuesta en firme por un nuevo proyecto político. Todo porque desde el principio José María Aznar está convencido de que únicamente situándose en el centro del espacio político podría competir con ciertas garantías con el Partido Socialista (Castro, 1995). Esto implicaba: deshacerse de ciertos principios básicos que habían estado presentes en el partido desde su fundación, acabar con las rencillas internas que había caracterizado a la organización durante su primera etapa, unir al centro derecha español bajo unas mismas siglas, y ampliar su proyección exterior. Pero estos objetivos sólo pueden

alcanzarse si previamente se procede a una renovación de una buena parte de la elite de la organización y a una mayor centralización del poder en manos del Presidente, eso sí manteniendo siempre altos niveles de expectativa de recompensa. Cuarto, porque los cambios producidos en el partido contribuyen al incremento del apoyo electoral. Con esto estamos queriendo decir que la transformación que vive la organización partidista tiene, tarde o temprano, su reflejo en los grupos institucionales del partido. Si observa los picos de renovación que sufre el partido en 1989, 1999 y 2004, se puede comprobar que los del grupo parlamentario se producen justo después, en 1989, 1993 y 2000.

Gráfico 1: Renovación del partido y grupo parlamentario.



Fuente: Elaboración propia.

Para avanzar un poco más en nuestro estudio analizaremos ahora los porcentajes de permanencia de los diputados por la legislatura de procedencia. De la tabla 3 podremos realizar una doble lectura: 1) El grado de supervivencia de los diputados de la antigua Alianza Popular, es decir, aquellos que resultaron electos en 1986, y 2) El propio grado de permanencia de los diputados populares en cada una de las legislaturas que van desde 1986 hasta el 2004. Habría que decir, en este sentido, que la Refundación del partido no sólo supone un cambio de imagen o una simple campaña de marketing, sino que proporciona a la nueva cúpula dirigente una serie de elementos para que puedan acometer una profunda renovación de la elite partidista y, por consiguiente, del grupo parlamentario, renovación que como puede observarse se fue haciendo gradualmente para no incurrir en errores del pasado. Tenía que parecer que dicha operación no obedecía a una simple caza de brujas por ganar posiciones que le acercaran al centro o por hacerse con su propio grupo de leales, sino que era un proceso lógico que estaba vinculado a los cambios que se estaban dando en el partido. También hay que tener en cuenta que la ruptura de la coalición y la crisis del partido han acarreado una modificación en la composición de la elite partidista y, en consecuencia, de la parlamentaria. Así, en 1989 sólo fueron reelegidos 50 de los

diputados que obtuvieron representación en 1986; en 1993 serán 30 y en 1996 sólo 19, etc. Este proceso de “limpieza” que sufre el grupo parlamentario es exactamente el mismo que anteriormente se había producido, como hemos visto, en el órgano dirección del partido, el Comité Ejecutivo Nacional. Desde entonces, la denominada “vieja guardia” ha visto como poco a poco era relegada de los puestos de máxima relevancia, hasta el punto que en la octava legislatura sólo quedan cuatro diputados de 1986. De aquella etapa sobreviven Mariano Rajoy (AP) y Gonzalo Robles Orozco (AP), Celia Villalobos (AP), Juan Carlos Guerra Zunzunegui (PDP), y de ellos únicamente dos tienen un puesto en el CEN (Presidente, y Vocal). El crecimiento electoral y el cambio de liderazgo podrían ser las causas de esta altísima renovación pero, sin duda, las más importante es la estrategia que se marca el partido desde el IX Congreso Nacional (1989).

Tabla 3: *Permanencia (Diputados/Legislaturas).*

Leg.	1989		1993		1996		2000		2004	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
1986	50	41%	30	60%	19	63,3%	14	73,7%	4	28,6%
1989			77	46,4%	52	67,5%	31	59,6%	15	48,4%
1993					111	59,4%	76	68,5%	36	47,4%
1996							115	50,2%	57	49,6%
2000									94	61,4%

Fuente: Elaboración propia.

Tras este primer análisis también se puede observar cómo el grado de permanencia de los diputados populares se ha ido incrementando progresivamente desde que José María Aznar concurre como candidato del PP a las elecciones generales de 1989. De esa primera vez, se mantienen en el 2004 el 48,4% de los diputados electos en esos comicios, prácticamente lo mismo sucede con los diputados que obtuvieron su acta en 1993 y 1996, el 47,4% y el 49,6% de ellos, respectivamente, siguieron estando presentes en el 2004, pese a que Aznar ya no encabeza la lista del partido en esas elecciones. De esta manera, los diputados que han resultado elegidos en 1989, más aún los de 1993 y 1996, tiene más posibilidades de supervivencia que los que lograron su acta de diputado en legislaturas anteriores. Esto significa, que la renovación ha implicado un proceso que ha consistido en un relevo de los antiguos dirigentes de Alianza Popular, una incorporación de una serie de personas procedentes de fuerzas políticas de centro-derecha, pero sobre todo, la inclusión

de una nueva generación de dirigentes que no tienen ningún pasado en el partido a la vez que continua contando con los hombres que conformaron en un principio su círculo de confianza, y con aquellos que sin serlo, muestran un alto grado de lealtad (por ej. Francisco Álvarez Cascos). Éstos son los que a la postre, se convertirán en la elite que permanece durante estos años en el grupo parlamentario y en el núcleo del poder del partido, ocupando los puestos claves y llegando a controlar por completo la organización. Es una forma como cualquier otra de mantener cohesionada la organización ante el proyecto de centro-derecha que lidera Aznar y consolidar su liderazgo. Por tanto, se puede afirmar, que tanto la renovación del partido como la del grupo parlamentario es un proceso orquestado desde la dirección de la organización política, que implica un aumento del poder que concentra el líder y una reducción de las zonas de incertidumbre, gracias a la conformación de un núcleo de poder que le es totalmente leal. Tal es el poder de consigue Aznar durante su mandato, que el 61,4% de sus hombres repiten legislatura en 2004 bajo la candidatura de otro candidato, Mariano Rajoy.

Hasta ahora no sabemos si la renovación del grupo parlamentario ha respondido a una rotación de las elites o si, por el contrario, se trata de una verdadera renovación (García-Guereta, 2001: 446). Con este fin hemos empleado la tabla que ya en su día elaboró la prof. García-Guereta (2001) sobre el destino de los diputados una vez que no son reelegidos en las listas electorales del partido, pero en esta ocasión se ha limitado nuestro objeto de estudio al periodo comprendido entre la tercera y la quinta legislatura. En función de la tabla 4 podemos decir que normalmente los diputados que no han repetido candidatura han salido de la elite del partido y no han vuelto a concurrir en ninguna otra convocatoria electoral. Durante las tres legislaturas analizadas apenas existen diferencias; en la tercera legislatura (1986/89) el 43,3% de los que abandonaban el parlamento dejaban de pertenecer a esa elite que representaba al partido en las distintas asambleas parlamentarias, en la cuarta legislatura (1989/93) eran el 42,9% y en la quinta (1996/00) el 39,1%. Pero estas cifras son contrarrestadas con el hecho de que, poco a poco, los diputados no reelegidos son recolocados en otro puesto dentro de la propia organización. En 1986 sólo el 23,3% de los diputados que no permanecían en la cámara baja cambiaban de destino en AP/PP, pero en 1996 este porcentaje se elevaba en 37,6 puntos. Las razones aludidas por los expertos para explicar esta situación es que si hasta 1989 los diputados dejaban de ocupar puestos de cierta relevancia en el partido era porque la escasa presencia institucional de AP no permitía dar a esas personas un nuevo destino. Ciertamente, pero también hay que afirmar que este cambio obedece a una modificación de la estrategia del Presidente del partido, José María Aznar, que para no cometer los errores del pasado, apuesta por una circulación de las élites.

Por este motivo, desde 1989 la estrategia de la nueva dirección nacional se basa en recolocar a todos aquellos que no son reelegidos. No hay que buscar enemigos sino adeptos a la causa. Es lo que Panebianco (1990) viene a denominar “*reparto de las esferas*”, que consisten en repartir incentivos, aunque muy limitados e inferiores a los que en un principio pudiera suponerse. En el fondo, no se trata tanto de un flujo constante de beneficios, como de un mantenimiento de las expectativas de recompensas para un número máximo de personas con el mínimo pago de beneficios concretos (Cazorla, 1995). Pero este reparto de incentivos suele ser una herramienta fundamental para lograr la cohesión, ya que cuando los miembros de cualquier organización ven peligrar sus expectativas de carrera suelen reaccionar de una forma similar, aunar fuerzas para terminar con sus enemigos. Así, Aznar llega a hacer realidad la vieja frase de don Manuel Fraga “mano de hierro en guante de seda”.

Tabla 4: *Destino de los diputados no reelegidos en las listas de AP/PP.*

<b>Legislatura</b>	<b>LIII, 1986/1989</b>	<b>LIV, 1989/1993</b>	<b>LV, 1993/1996</b>
Elegidos	105	107	141
No reelegidos(a)	60	35	46
Sale de la elite AP (b)	43,3% (26)	42,9% (15)	39,1% (18)
Se va otro partido (c)	33,3 (20)	2,8% (1)	0,0% (0)
Cambia de destino en AP/PP (d)	23,3 (14)	4,3% (19)	60,9% (28)

Fuente: (García-Guereta, 2001: 448).

% sobre los reelegidos, número de diputados entre paréntesis. (a) Diputados no reelegidos en la siguiente legislatura. (b) Diputados que no han vuelto a tener cargos que nos permitan considerarlos miembros de la elite del partido. (c) Los que se van a otro partido suelen hacerlo antes de la siguiente convocatoria electoral, es decir durante la misma legislatura en la que han resultado elegidos. (d) El cambio no tiene por qué ser inmediato.

#### **4º. El verdadero alcance de la renovación del grupo parlamentario.**

Como hemos podido comprobar en el apartado anterior, en mayor o en menor medida, en el Grupo Parlamentario Popular se ha producido una renovación de su personal político. Pero una vez que hemos constatado su existencia, y que en dos momentos muy concretos ha llegado a alcanzar altísimos porcentajes, habría que preguntarse ¿cuál ha sido el



verdadero alcance de la renovación protagonizada por el grupo parlamentario durante estos años?

#### 4.1. El perfil de los nuevos diputados.

Para averiguar cómo y cuándo ha cambiado el perfil de la elite parlamentaria del PP hemos analizado algunos de los datos sociodemográficos de los diputados que se han ido incorporando al grupo parlamentario entre 1989 y 2004.

Tabla 5: *Edad de los diputados de AP/PP (1989/2004).*

Edad	1989/1993		1993/1996		1996/2000		200/2004		2004/2008	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
25/34	8	11,1%	16	18%	15	19,7%	26	22,8%	1	1,7%
35/44	25	34,7%	26	29,2%	16	21,1%	38	33,3%	17	28,8%
45/54	26	36,1%	28	31,5%	27	35,6%	30	26,3%	29	49,2%
55/64	9	12,5%	6	6,7%	10	13,1%	19	16,7%	11	18,6%
+64	1	1,4%	2	2,2%	---	---	1	0,9%	1	1,7%
NS	3	4,2%	11	12,4%	8	10,5%	---	---	---	---
Total	72	100%	89	100%	76	100%	114	100%	59	100%

Fuente: Elaboración propia. NS: No se conocen los datos.

De los nuevos diputados que entran a formar parte del grupo parlamentario predominan los que tienen entre 45/54 años. Un estudio realizado por Pilar Gangas (2000) sobre la elite parlamentaria en el Congreso de los Diputados señala que entre 1977 y 1979 los pequeños grupos parlamentarios de AP estaban formados, principalmente, por personas bastante mayores. En 1982, AP tenía ya algunos diputados con menos de 40 años, aunque la franja más representada era todavía la de personas entre 50 y 59 años. En 1989 el grupo más abundante era el de entre 40 y 49 años. En cambio, en la tabla 5 se puede observar como durante estos años se produce una *“renovación generacional”*. Si ésta se da es como consecuencia de la manifiesta voluntad de líder del partido de rodearse de una generación de hombres que en la mayoría de los casos, apenas mantienen relación alguna con los viejos cimientos que constituían Alianza Popular, y en menor medida, pero también es necesario tenerla en consideración, de la política de integración de personalidades de otras

fuerzas de centro-derecha. A la larga, la renovación generacional es más que nada una operación para acabar con la antigua elite de Alianza Popular que tantos conflictos habían originado en épocas anteriores, y al mismo tiempo permitía terminar con una imagen del partido que estaba muy vinculada con el pasado histórico del país. La renovación, por lo tanto, tiene dos cometidos: centrar al partido y buscar la cohesión y la adhesión a un proyecto.

De esta manera, la renovación generacional se lleva a cabo gracias a la inclusión dentro de las listas electorales de unos hombres que, generacionalmente hablando, se encuentran próximos al Presidente, la denominada "*generación cero*", y la incorporación de personas pertenecientes a fuerzas de centro-derecha. En primer lugar, los hombres de la generación de Aznar comienzan su desembarco en el grupo parlamentario a partir de 1986, pero es en 1989 y, sobre todo en 1993 cuando se hacen presentes. Cuando José María Aznar encabeza por primera vez las listas del Partido Popular, en 1989, cuenta con 36 años y sin embargo, el equilibrio entre los diputados que tienen 35/45 y 45/54 años se produce en 1993. Lo que demuestra que el Presidente del partido no sólo se rodea de hombres de su misma generación, que por aquel entonces serían los de 35/45 años, sino que además incorpora a otros procedentes de orquídeas superiores. En segundo lugar, la generación de 45/55 empieza a aumentar a partir de 1989, pero es en 1993 y 1996 cuando este crecimiento se hace más evidente y alcanza mayor notoriedad dentro de la propia organización al ocupar los puestos más relevantes de la misma. Así, los diputados entre 45/54 años representan el 31,5% en 1993, el 35,6% en 1996, el 26,3% en el 2000, y el 49,2% en el 2004. En tercer lugar, la denominada "*generación cero*" la conforman aquellos parlamentarios que, sobre todo, desde 1993 han accedido a los primeros grupos de edad, que son precisamente los comprendidos entre los 25 y los 44 años. El peso de esta generación se va incrementado una vez que el máximo dirigente del partido decide darles paso, ya de manera definitiva, en el XIII Congreso Nacional (1999). Entre la séptima (2000/04) y la octava legislatura (2004/08) casi todos los miembros más representativos del llamado "*Clan de Becerril*" han formado parte del Grupo Parlamentario Popular, con la excepción de Alejandro Agag y Lucía Figar. Este hecho pone de relieve la importancia que ha concedido el partido a esta nueva generación de dirigentes, muchos de los cuales han desempeñado funciones en la política nacional pero también lo han hecho en puestos de máxima importancia en el ámbito autonómico y local. Sólo hay que fijarse, por ejemplo, en Francisco Camps que ostenta la Presidencia de la Generalitat Valenciana desde 2003, Juan José Güemes que desde 2003 es Consejero de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, o Sigfrido Herráez que es Concejal de la Vivienda del Ayuntamiento de Madrid, por

citar simplemente algunos de ellos. En tercer lugar, la incorporación de personalidades de otros partidos tiene su mayor incidencia en el grupo de edad de 45/54, ya que son personas que han tenido una carrera política en otras fuerzas políticas, por lo que raramente éstos podrán acceder a otro grupo que no sea ese o el de 55/64 años.

Tabla 6: *Experiencia en cargos del partido de los diputados de AP/PP (1989/2004).*

Cargos	1998/1993		1993/1996		1996/2000		2000/2004		2000/2004	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Nacional	12	16,7%	18	20,2%	6	7,9%	13	11,4%	7	11,9%
Regional	7	9,7%	16	18%	25	31,9%	25	21,9%	11	18,6%
Provincial	12	16,7%	12	13,5%	11	14,5%	5	4,4%	3	5,1%
Local	4	7%	7	7,9%	---	---	5	4,4%	5	8,5%
NS	2	2,8%	3	3,4%	4	5,3%	4	3,5%	1	1,7%
NT	35	48,6%	33	37,1%	30	39,5%	62	54,4%	32	54,1%
Total	72	100%	89	100%	76	100%	114	100%	59	100%

Fuente: Elaboración propia. NS: No se conocen los datos. NT: No tienen cargos.

En cuanto a la experiencia de los parlamentarios en los cargos del partido hay que resaltar el hecho curioso de que los porcentajes más elevados los presentan aquellos diputados que han desempeñado algún puesto en los niveles regionales del partido. La causa debemos buscarla en que desde la llegada de Aznar a la Presidencia del partido se produce, como ya hemos explicado anteriormente, una renovación en la cúpula nacional del partido que tiene su reflejo en el grupo parlamentario principalmente durante las dos primeras legislaturas. Los nuevos hombres de confianza del Presidente se van incorporando paulatinamente al grupo parlamentario con el fin de incrementar y buscar la cohesión del mismo. Así, una vez que se produce la renovación en los órganos nacionales se procede a repetir el mismo procedimiento en los restantes órganos territoriales e institucionales. La inclusión de dirigentes regionales en el grupo parlamentario obedece de nuevo a la búsqueda de la cohesión interna, y no hay mejor método para lograr la adhesión a un proyecto que hacer partícipes a los distintos niveles de la organización, es lo que normalmente suele llamarse “*reparto de incentivos*”.

Tabla 7: *Experiencia en cargos públicos de los diputados de AP/PP.*

Nivel	1989/1993		1993/1996		1996/2000		2000/2004		2004/2008	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%

Corp. Local	4	5,6%	11	12,4%	16	21,1%	42	36,8%	4	6,8%
Alcalde	5	6,9%	1	1,1	5	6,6%	6	5,3%	1	1,7%
Asamblea Auton.	7	9,7%	7	7,9%	8	10,5%	12	10,5%	9	15,3%
Gobierno Autonómico	3	4,2%	3	3,4%	6	7,9%	4	3,5%	4	6,8%
Diputación Prov.	9	12,5%	6	6,7%	5	6,6%	5	4,4%	2	3,4%
Gobierno Nacional	3	4,2%	4	4,5%	---	----	5	4,4%	5	8,5%
Senador	10	13,9%	13	14,6%	9	11,8%	12	10,5%	10	16,9%
Cargos nacional	3	4,2%	1	1,1%	1	1,3%	9	7,9%	9	15,3%
Europarlamentario	1	1,4%	---	---	---	---	---	---	---	---
Otros	1	1,4%	1	1,1%	4	5,3	2	1,8%	5	8,5%
NS	3	4,2%	4	4,5%	2	2,6%	1	0,9%	2	3,4%
NT	23	31,9%	38	42,7%	20	26,,3%	16	14%	8	13,6%
Total	72	100%	89	100%	76	100%	114	100%	59	100%

Fuente: Elaboración propia. NS: No se conocen los datos. NT: No tienen cargos.

La experiencia pública de los nuevos diputados se desarrolla primordialmente en tres ámbitos: el Senado, las corporaciones locales y las asambleas autonómicas. Sin embargo, al igual que sucedía en el caso anterior, son muchos los que no han ostentando ningún cargo público, por lo tanto, el grupo se va renovando con una serie de parlamentarios que no gozan de una experiencia previa, es decir, que son mayoritariamente noveles en este tipo de menesteres. Esto indudablemente no favorece la profesionalización del grupo parlamentario, pero tampoco significa en ningún caso que nos encontremos ante un grupo carente de ella. La incorporación de personas inexpertas, políticamente hablando, está compensada por otro grupo de diputados que han desarrollado alguna actividad pública. El equilibrio en la renovación debe ser siempre una constante si no se quiere mermar la capacidad y, por tanto, la potencialidad del grupo parlamentario. En este sentido, en ninguna de las legislaturas analizadas las personas que no han ejercido ningún cargo público ha superado la barrera del 45%. Los índices más elevados se presentan en la tercera (1986/89) y cuarta legislatura (1989/93). Por otra parte es normal, puesto que en esos años que abarcan de 1989 a 1996 la representación institucional del Partido Popular todavía se encontraba muy lejos de la que hoy conocemos. De ahí que a medida que los resultados electorales mejoran en los distintos ámbitos territoriales disminuyen el número de los parlamentarios que no han tenido cargos públicos. Así, en la sexta legislatura (1996/00) éstos se situaban ya en 26´3%, en la séptima (2000/04) todavía eran más bajos, un 14%, y en la octava (2004/..), se

redujeron hasta el 13,6%.

En cuanto al perfil propiamente dicho, mencionar que la presencia de diputados con experiencia en el gobierno de la nación durante la IV y V Legislatura es consecuencia de esa política de integración de personalidades de otras fuerzas de centro-derecha que ha protagonizado el partido a lo largo de estos años, dado que hasta 1996 no se han logrado ganar unas elecciones generales. Por tanto, la incorporación de los hombres de la UCD viene a redundar en la profesionalización del grupo. Otro dato a tener en cuenta, es que muchos de los parlamentarios dan su salto al Congreso después de haberse mantenido por lo menos durante una legislatura en la cámara alta, tendencia ésta que sigue incrementándose legislatura tras legislatura. También el ámbito local y el autonómico se han convertido en la perfecta arena política para el entrenamiento de los futuros diputados nacionales. La experiencia y el conocimiento de los mecanismos que entran en juego en política se tornan como un elemento esencial para poder sobrevivir en las altas esferas. Por otra parte, choca comprobar la preponderancia del ámbito local, incluso por encima del autonómico, cuando en un principio lo más lógico sería dar desde ahí el salto al ámbito nacional. El hecho que las listas electorales sean elaboradas por los comités electorales provinciales puede ser tal vez, en parte, la razón que podría explicar este fenómeno. En principio, siempre se ha dado por supuesto que los órganos provinciales apuestan por la inclusión en las lista de personas que provienen del ámbito local y provincial, mientras que los nacionales lo hace por los del regional.

#### *4.2. El grado de renovación por circunscripciones.*

Para seguir profundizando en la repercusión que ha tenido la renovación hemos analizado, también, la que han experimentado las candidaturas del partido en las distintas circunscripciones electorales. Según la tabla 8, se han producido dos momentos, de distinta intensidad, en los que las listas del partido han sufrido una mayor renovación, las de 1989 y 2004. Ambas coinciden con un proceso de cambio en el partido, el primero con la Refundación y el segundo con la designación de un nuevo candidato. Este tipo de situaciones normalmente van acompañadas de una recolocación de todos los miembros de la organización, pero no necesariamente debe implicar una renovación del grupo parlamentario. En todo caso, si tomamos en consideración los datos que aportan la tabla se puede decir que el trasiego de diputados que se produce en las candidaturas del PP durante la cuarta, la quinta y la octava legislatura es consecuencia del proceso de renovación que sufre el grupo parlamentario y del grado de centralización que existe en el partido a la hora

de elaborar las listas electorales. En 1989, el 63,5% de los diputados no repiten candidatura en la misma circunscripción, cosa que por otra parte no es de extrañar cuando el 49% de ellos han sido relevados de su puesto. Es exactamente lo mismo que sucede en 1993 y 2004, cuando el 41% y 62,9%, respectivamente, no repiten circunscripción. Por tanto, la permanencia en una candidatura, por lo menos en el PP, está íntimamente ligada a la renovación y al cambio del liderazgo, como demuestra el hecho que en 1996 y 2000, pese al incremento electoral, el índice de los que permanecen en la misma circunscripción supere el 60%, coincidiendo precisamente con una etapa de estabilidad en la Presidencia del partido.

Tabla 8: *Renovación (Circunscripción /Total).*

Diputados	1989/1993		1993/1996		1996/2000		2000/2004		2004/2008	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Repiten	39	36,5%	72	59%	110	66,3%	113	60,4%	85	37,1%
No repiten	68	63,5%	50	41%	56	33,7%	74	39,6%	144	62,9%
Total	107	100%	122	100%	166	100%	187	100%	229	100%

Fuente: Elaboración propia.

#### 4.3. *El reclutamiento de la elite parlamentaria.*

Uno de los elementos más interesantes en la renovación de las elites políticas de este partido es saber en qué medida las mismas ha incorporado a personal político procedente de otros partidos de centro-derecha y especialmente de la UCD (García-Guereta, 2001: 491). En primer lugar, el partido siempre se ha mostrado partidario de integrar a miembros de otras fuerzas políticas para lograr alcanzar lo que Manuel Fraga denominó "*mayoría natural*". No obstante, desde 1993 la incorporación de miembros de otros partidos deja de tener relevancia, como lo demuestran los datos aportados en la tabla 9. En primer lugar, porque el trasvase de personalidades se ha producido principalmente hasta 1989, desde entonces pocos son los partidos que se sitúan en el centro-derecha, y en segundo lugar, porque una vez que el CDS deja de estar presente en la política nacional, el partido sólo crece en ese espacio a costa de los partidos regionalistas, resultando poco probable que la elite de estos partidos pueda dar el salto a nivel nacional, a lo sumo se incorporarán a los órganos de sus respectivos ámbitos territoriales.

El mayor grupo procedencia de los diputados que se incorporan al grupo parlamentario es el de AP/PP, éstos representan en 1989 el 83,3%, en 1993 el 88,8%, en 1996 el 78,9%, en el 2000 el 83,3% y en el 2004 el 86,4%. El segundo grupo en importancia es el de los

diputados provenientes de la UCD, después se encuentra el de los procedentes de fuerzas de centro-derecha de ámbito nacional, y por último, el grupo de diputados con pasado en partidos regionalistas y nacionalistas. No obstante, desde 1993 la incorporación de miembros de otros partidos deja de tener relevancia. En primer lugar, porque el trasvase de personalidades se ha producido principalmente hasta 1989; desde entonces pocos son los partidos que se sitúan en el centro-derecha, y en segundo lugar, porque una vez que el CDS deja de estar presente en la política nacional, el partido sólo crece en ese espacio a costa de los partidos regionalistas, resultando poco probable que la elite de estos partidos pueda dar el salto a nivel nacional, a lo sumo se incorporarán a los órganos de sus respectivos ámbitos territoriales.

Sin embargo, es necesario señalar que esta política de integración es menos acuciada que en etapas anteriores, donde el partido acudía elección tras elección en coalición con distintas fuerzas políticas y cedía una buena parte de las candidaturas a personas de otras fuerzas políticas. El objetivo era tener una mayor diversidad ideológica dentro del partido que le permitiera iniciar una moderación de su discurso para ir desvinculándose de las posturas más cercanas al franquismo, conseguir la casi total implantación territorial del partido en todas las comunidades autónomas, e ir haciéndose con un mayor espacio electoral. El problema es que esta política también generó muchos problemas internos, por ejemplo, el grupo parlamentario obtuvo una mayor autonomía respecto al partido, hasta el punto que se convirtió en el principal foco de hostigamiento contra el Secretario General de Alianza Popular, y por tanto, produjo la consiguiente división entre los partidarios de unos y otros, pero también condujo hacia una mayor inestabilidad en el mismo y una disminución de su poder dentro de la cámara, como consecuencia del vaivén de diputados cuando los parlamentarios de los otros partidos coaligados deciden abandonarlo. Por tanto, la política de integración se lleva a cabo principalmente durante la tercera (1986/89) y cuarta legislatura (1989/93). Eso no significa que tras la refundación en 1989 se abandonara, es más en ese mismo año se integraron a la disciplina de AP, el Partido Liberal y la Democracia Cristina, se establecieron pactos con el CDS para presentar mociones de censura en aquellos ayuntamientos y asambleas autonómicas en las que las mayorías así lo permitiesen, o se conformó una candidatura conjunta con Unión del Pueblo de Navarra (UPN). La táctica seguía consistiendo en sumar y no en restar, pero gracias al incremento electoral que experimentó el partido, la cesión de los puestos de representación ya no era condición *sine qua non* para poder mantener conversaciones con otras fuerzas políticas. El respaldo electoral no sólo le permitió negociar desde una posición de superioridad, sino que ya no resultó tan necesario ir agregando como ir socavando a otras fuerzas políticas,

especialmente el CDS, para hacerse con el centro político.

Tabla 9: *Renovación/procedencia de los diputados populares (1989/2004).*

Partidos	1989/1993		1993/1996		1996/2000		2000/2004		2004/2008	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
AP/PP	60	83,3%	79	88,8%	60	78,9%	95	83,3%	51	86,4%
UCD	7	9,7%	5	5,6%	2	2,6%	4	3,5%	1	1,7%
UCD/UPN	1	1,4%	---	---	---	---	---	---	---	---
UCD/PDP	1	1,4%	1	1,1%	2	2,6%	---	---	---	---
CDS	---	---	---	---	---	---	1	0,9%	---	---
PL	1	1,4%	1	1,1%	---	---	---	---	1	1,7%
PDP	---	---	---	---	1	1,3%	---	---	---	---
PDP/UCD	---	---	1	1,1%	---	---	---	---	---	---
PDC/UCD/PDP	1	1,4%	---	---	---	---	1	0,9%		
CDG	---	---	---	---	1	1,3%	---	---	---	---
UPN	1	1,4%	---	---	1	1,3%	---	---	---	---
PAR	---	---	---	---	2	2,6%	---	---	---	---
PCE	---	---	---	---	1	1,3%	1	0,9%	---	---
CIU	---	---	---	---	1	1,3%	1	0,9%	---	---
LC	---	---	---	---	1	1,3%	---	---	---	---
NS	--	---	2	2,2%	4	5,3%	12	10,5%	6	10,2%
Total	72	100%	89	100%	76	100%	114	100%	69	100%

Fuente: Elaboración propia. NS: No se conocen los datos.

## 5º. Conclusiones.

Lo lógico sería pensar que una alta circulación de las elites sería un signo de buen funcionamiento del sistema democrático interno del partido, aunque pudiera generar otros problemas como la inexperiencia de sus dirigentes. Pero eso no es siempre es así, en muchas ocasiones, más si tenemos en cuenta el sistema de designación de candidatos en los partidos políticos españoles, viene a significar más bien lo contrario. Cuanto mayor renovación mayor inestabilidad en la organización, y cuanto mayor es el grado de permanencia mayor es la estabilidad del partido, y por tanto implica la consolidación de su líder.

En el PP los cambios que se produce en la coalición dominante son consecuencia tanto



de factores internos como externos. Tal es así, que los mayores índices de reposición del grupo parlamentario se producen por un cambio en la Presidencia, una decisión de la propia coalición dominante o por la transformación que experimenta la organización. Evidentemente, no podemos negar que también es un factor influyente el incremento del apoyo electoral. No obstante, lo que sí está claro, es que con la llega a Aznar se lleva a cabo un relevo continuo pero paulatino en la elite del partido y del grupo parlamentario, con una estrategia que combina relevo, integración e incentivos. En este sentido, mencionar que por una parte, fue sustituyendo a aquellos miembros que procedían de etapas anteriores y que mostraban su disconformidad hacia las medidas que estaba adoptando el nuevo Presidente, por otra, se fue integrando a personas jóvenes sin ningún pasado y a personalidades procedentes de otras formaciones del centro-derecha, al mismo tiempo que se mantuvo aquellos que procediendo de etapas anteriores asumieron las nuevas directrices. Esto, indudablemente, permite a Aznar rodearse de un grupo de personas que contribuyen a la cohesión del partido y ello, junto con la política de reparto de incentivos, las expectativas de carrera y la centralización del poder, llevan al éxito a la organización, la primera victoria nacional del partido en 1996. Por tanto, se puede llegar a afirmar que entre 1990 y 2004 el partido y el grupo parlamentario alcanza su máximo grado de institucionalización y profesionalización. Gracias a estos cambios, el partido y el grupo parlamentario adquiere la solidez y flexibilidad necesaria para poder responder a cualquier contratiempo y seguir actuando para lograr los objetivos marcados.

Por tanto, que el grupo parlamentario ha experimentado una renovación que ha seguido, prácticamente, las mismas pautas que las marcadas por el partido. Los picos de renovación del grupo guardan correlación, como hemos visto, con los del partido. El motivo es claro, en otras etapas el grupo parlamentario se había convertido en un punto de disidencia, desde 1989 gracias a la renovación que se produce en él pasa a ser una prolongación casi total de la organización partidista. Solo hay que fijarse, por ejemplo, en el perfil de los nuevos miembros del grupo parlamentario. Un perfil que explica este hecho, dos generaciones que desde la llegada de Aznar empiezan a dominar el grupo, 35/45 y 45/55, precisamente las mismas que lo hacen en el partido, y que obedecen, como ya se ha explicado, a la política que en este sentido protagoniza el propio Presidente del partido, cosa que también encuentra reflejo en la experiencia partidista que poseen éstos antes de entrar en el grupo parlamentario, el ámbito nacional y regional, o en la renovación de las listas en las circunscripciones y en el momento que ésta se produce, y en las pautas de reclutamiento que sigue el grupo parlamentario en cada momento.

## **Bibliografía.**

CASTRO, R. (1995), *El sucesor*, Madrid, Espasa Calpe.

CAZORLA, J. (1995), "El clientelismo de partido en la España de hoy: Una disfunción de la democracia", en *Revista de Estudios Políticos*, nº 87: 35-52.

CHADEL, F. (2001), *Penser le changement dans les partis politiques. Le processus d'institutionnalisation au Partido Popular*. Institut de Ciències Polítiques i Socials, Barcelona, Working Paper, nº 192.

DELGADO, I. (2000), "Elites políticas y vida parlamentaria: actividades y motivaciones de los diputados españoles", en MARTÍNEZ, A. (ed.) *El Congreso de los Diputados en España: funciones y rendimientos*, Madrid, Tecnos: 295/314.

GANGAS PEIRÓ, P. (2000), "Los diputados españoles: 1977-1996", en MARTÍNEZ, A. (ed.) *El Congreso de los Diputados en España: funciones y rendimientos*, Madrid, Tecnos: 271/294.

GARCÍA-GUERETA RODRÍGUEZ, E. M<sup>a</sup>. (2001), *Factores externos e internos en la transformación de los partidos políticos: el caso del PP*, Madrid, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones.

MONTERO, J. R. (1989), *Los fracasos políticos y electorales de la derecha española: Alianza Popular, 1976-1987*, en TEZANOS, J. F., COTARELO, R. y DE BLAS, A. (coord.) *La transición democrática española*, Madrid, Sistema.

PANEBIANCO, A. (1990), *Modelos de partido*, Madrid, Alianza.

PARETO, V. (1979), *The rise and the fall of the elites*, Nueva York, Arno Press.

SÁNCHEZ MEDERO, G. (2007), *Liderazgo, representación parlamentaria y estructura de partido (análisis de las interacciones): El caso del PP (1989-2004)*. Madrid, Tesis Doctoral de la Universidad Complutense.